Imprimir

En dos carriles separados, incluso paralelos, se abrió bruscamente la competencia electoral, con la inscripción de las consultas interpartidistas, las que van hasta el 8 de marzo; son los mecanismos con los que se cierra la definición de los candidatos, entre conjuntos de individuos, que se habían postulado previamente; y que, en la circunstancia actual, han dado muestras de un rezago persistente en la carrera por llegar a la primera vuelta.
Han quedado entonces configuradas dos pistas destinadas a competidores, con los mismos derechos y aspiraciones, pero con distinta fuerza, con una capacidad de impulso diferenciada. Es como si se tratara de la misma competencia en la que se acumulan puntos, pero en la que se utilizan dos escenarios, correspondientes a varias categorías.

En la categoría A compiten los “pesos pesados”; en la otra, los livianos. En la primera, son pocos los que se enfrentan efectivamente; dos, a lo sumo tres; en la categoría B son numerosos. En la A, los corredores parecen gozar del favoritismo del público, compiten aupados por las encuestas, sello que patenta momentáneamente la dirección en la se orientan las intenciones de los ciudadanos. En la B intervienen los que se mueven en el borde del orden competitivo, los que no salen de los márgenes; razón por la cual quieren aprovechar las consultas para elevar el reconocimiento del público, ganar adhesiones en medio de la rivalidad, y dar un salto en las intenciones de voto. En la categoría A, los favorecidos por las encuestas son Iván Cepeda, al que el Consejo Nacional Electoral le negó el derecho a jugar en la consulta interpartidista; y Abelardo de la Espriella que, sintiéndose fortalecido en la opinión, no quiso meterse a una consulta promovida por el uribismo, pese a su cercanía ideológica; son dos líderes de opinión que, por cierto, exhiben una, más que aceptable, velocidad de crucero.

En la categoría B, organizan su carrera unos grupos especialmente farragosos y congestionados, sin mucha claridad en la identidad interna y sin mucha coherencia en los acercamientos recíprocos de sus miembros: 1) los que se reclaman del centro-derecha se presentan dispuestos a apoyar una representante de la extrema-derecha, la del uribismo más rancio; 2) por otra parte, los que se asumen como de izquierda, se quedan sin la compañía del candidato que más caracterizadamente encarna esa corriente; y, aun así, se

lanzan a una campaña que puede provocar daños en su campo ideológico; y finalmente, 3) los que, calificándose de “centro”, no encuentran con quien construir una rivalidad creíble dentro de las mismas reglas del juego, algo que no les impide proponer un escenario sin competidores reales, una especie de competencia vacía.

¿Consultas sin peso específico?

Entre el 6 de febrero y el 8 de marzo se surte la etapa de las consultas para las coaliciones que se formaron al son de las urgencias electorales; las de las “juntanzas” forzadas, que se inscribieron con el objeto de seleccionar un candidato en cada caso. Tres de ellas lo hicieron finalmente, reuniendo un total de 16, en verdad muchos, aunque dicha suma sea apenas una fracción del centenar que se postuló inicialmente. Nueve hacen parte de la más extensa, la que representa al campo de unas élites de tendencia conservadora, la mayoría de centro-derecha, sin que haya que pasar por alto la inclusión de dos candidatas matriculadas en una derecha radical; eso sí, un radicalismo más vocinglero que sustanciado. La otra le da expresión al “centro”, pero carece de competitividad interna, no importa si nominalmente aparecen dos candidatos. Y la tercera representa supuestamente a la izquierda, aunque sus dos principales miembros están lejos de esta tradición ideológica, lo que no impide que sean hábiles operadores políticos, sagaces camaleones en las rutas de las migraciones interpartidistas.

Incidencia de las consultas interpartidistas				
Consultas	**Gran consulta**	**Frente por la vida**	**Consulta de las Soluciones**	**Total**
Número de candidatos	9	5	2	16
Intenciones de voto	15%	3%	4%	22%

Casi todos los elementos de estos conjuntos son experimentados actores políticos, incluso competentes administradores. En cierto sentido, representan la meritocracia, sin que naturalmente hayan abandonado su vocación política.

Sólo que no han conseguido una eficaz conexión, no en esta ocasión, con el electorado nacional; con la opinión pública del país; la misma que quizá siga percibiendo a estos personajes como lo que han sido: alcaldes y gobernadores; o parlamentarios y ministros; pero no necesariamente como presidenciables, una categoría que envuelve una concentración especial de identidad; un hilo secreto, particularmente fluido, de comunicación entre la masa dispuesta a votar y el liderazgo en construcción; en otras palabras, un cierto nudo de representación simbólica, en el que se mezclan intereses y racionalidades fragmentadas; y, por supuesto, emociones hábilmente galvanizadas; todo lo cual se traduce en expectativas, según las necesidades brotadas en cada coyuntura; expectativas que terminan por depositarse en aquella personalidad que, por su discurso y sus promesas o por su historia y las redes tejidas, despierta mejor las ilusiones y atrapa los imaginarios de los electores, algo que en últimas puede pertenecer a la ficción en la constitución del poder; pero una ficción a cuyo soplo se materializan comportamientos reales.

En cualquier caso, los que participan en las consultas no hacen parte, independientemente de sus méritos personales, de los liderazgos que hoy por hoy capturan los imaginarios colectivos. Algunos observadores, con cierta ironía ofensiva, los calificaron en su momento como el contingente del 1%, tal vez a la espera de que se retirasen de la liza electoral, despejando la arena para que fuera ocupada por el *outsider* de la extrema derecha, el que se instala en el segundo puesto, dentro del *ranking* ofrecido por las encuestas.

No hay que olvidar, sin embargo, que las propias consultas pueden ser votadas por una masa de electores muy superior a la suma de lo que representa cada uno de sus miembros. Por ejemplo, de acuerdo con el Centro Nacional de Consultoría, la Gran Consulta, la del Centro-derecha, sería votada por casi el 40% (más de 7 millones de votos, un 70% de la votación por Rodolfo Hernández hace 4 años); pero un tal porcentaje agruparía, sin diferenciación, a votantes de todas las corrientes, gustos y percepciones, una circunstancia que no permitiría discernir desde ahora quienes se inclinan realmente por cuál de los candidatos más fuertes, estimación que apenas podría ensayarse después del 9 de marzo. De todos modos, de cumplirse tales pronósticos, una votación muy elevada podría alterar el cuadro de la situación que ofrezca la competencia, la que tal vez se torne más cerrada, frente al desafío

en mayo, de cara a la primera vuelta: es algo que no se podría descartar.

¿Consultas no-funcionales, un círculo vicioso de la democracia?

La doble vuelta se ha instituido para simplificar al final las escogencias y provocar mayorías absolutas, las de más del 50%, con lo que debiera ampliarse la base democrática y fortalecerse la legitimidad en las decisiones populares.

En la misma perspectiva, pero como un paso previo, se han legalizado las consultas, tanto *intra* como *inter*-partidistas. El procedimiento electoral busca así decantar las candidaturas, dada la fragmentación de partidos y facciones; así mismo, la considerable cantidad de aspiraciones individuales, avaladas por partidos-garaje o respaldadas por firmas de ciudadanos.

Ahora bien, si las consultas no seleccionan candidatos definitivos, esos que están recargados con el potencial suficiente, como para determinar la suerte de la primera vuelta presidencial, si no preparan el choque final, están dejando de ser funcionales; no son útiles para lo que fueron creadas; esto es, para propulsar candidatos competitivos; no importa si por otro lado resultan provechosas para otros efectos colaterales; a saber: la promoción de una base electoral para el futuro, la reposición financiera de los votos o la preparación de campañas para acceder a otros cargos de representación popular; son ellos asuntos quizá explicables; solo que le roban el sentido al mecanismo democrático, ese sentido que tiene que ver con la escogencia eficaz de un candidato, el mismo que debiera contar con un respaldo significativo en los escenarios fundamentales; justamente en un sistema político en el que la aritmética cuenta de manera decisiva.

Si los candidatos más opcionados corren en otra pista más auspiciosa, si les interesa llegar directamente a la primera vuelta, las consultas tal vez se vean condenadas a la inocuidad, quedando inscritas por desgracia en una suerte de círculo vicioso de la democracia, un retorno de la participación ciudadana alrededor de sí misma, sin que ella encuentre una salida hacia otra situación; o sea, hacia la construcción de candidaturas reales, que estén en

condiciones de pasar a otras instancias: es como si se tratara de una “participación sin solución”; sobrentendido el hecho de que la “solución” radica en otro lugar y en otros actores; es decir, en las candidaturas más competitivas, aquellas que pertenecen a un juego alterno, el de la ruda pero más resonante disputa desarrollada en otra pista.

Cálculos prácticos

Si en la primera vuelta presidencial, el 31 de mayo, salen ganadores los dos candidatos que ahora puntean, si todo resulta como lo evidencia la fotografía de hoy, entonces las consultas inter-partidistas no habrían servido para nada, al menos no para lo que fueron incorporadas en un régimen electoral que, por cierto, se configura como la marcha de tres vueltas, incluidas precisamente las consultas, un triple mecanismo de selección, no muy común en las democracias modernas.

En tal caso, el aproximadamente 22 o 25% de la votación total, recogido por las tres consultas en acción, quedaría inmediatamente liberado, dada la volatilidad de esta votación, debida a la falta de disciplina partidista en estas filas, volatilidad de la que escapa por supuesto el uribismo.

Sería un 25%, del que un 8 o 10% migraría hacia el candidato de izquierda, mientras un 15% se iría por reflejo hacia el candidato de la extrema-derecha, el de los “defensores de la patria”, con todos esos ecos de nacionalismo estrecho y reaccionario. El primero subiría su base a casi el 40%, eso sin contar por lo pronto con el electorado de Fajardo que también flotaría huérfano, de cara a la segunda vuelta. De esa manera, Iván Cepeda alcanzaría un 40%, muy similar al registro de Petro hace 4 años. Al mismo tiempo, De la Espriella podría posicionarse con el 35%, o un poco más, antes de tomar la largada, frente al horizonte de la segunda vuelta, la de junio. Es bueno recordar a este propósito que las últimas encuestas, cuando se anticipan a los resultados de la segunda vuelta, dan como amplio ganador a Cepeda frente a De la Espriella.

Claro está que, contrariamente a la inercia opaca y retardada con la que hoy se mueve ese

conjunto, el del “Centro-derecha+uribismo”, podría suceder que Paloma Valencia, al ganar el 8 de marzo, impulsada por la dinámica que imprimen las elecciones parlamentarias, tomara un nuevo aire y le compitiera de cerca a De la Espriella, arrebatándole, lo que no es nada fácil, el derecho a pasar a la segunda vuelta. Con lo cual, tampoco tendría nada asegurado para el embalaje final, dada cierta fatiga del metal que comienza a evidenciar Uribe Vélez, el viejo caudillo de la derecha; sin muchas ideas; y que ya no cuenta, como en el pasado, con el estímulo enfrente – verdadero acicate “perverso”-, ese enemigo que servía para movilizar en sentido contrario, porque despertaba la indignación: una guerrilla como las FARC, convertida hace 25 años en una amenaza inminente para las élites, para las clases medias y profesionales; en general, para el país entero. En sentido inverso, tropieza con un extendido ánimo popular favorable al cambio, cuya onda de ciclo largo, no se agota; y más bien parece prolongarse, como una contenida “revolución” en suspenso de las expectativas.

Ricardo García Duarte

Foto tomada de: La Silla Vacía